

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 812

EL FERROL: Sábado 31 de Agosto de 1889

MARINA EL PAPA NEGRO

Con este epígrafe publica *El Imparcial* un artículo cuya sustancia se reduce á culpar de todos los inconvenientes que ocurren en el Ministerio de Marina al digno Director de Contabilidad de dicho Ministerio Sr. Aranda, culpando asimismo, y por extensión, á todo el Cuerpo de que dicho alto funcionario es jefe. Más que un artículo de polémica y digno de los honores de una respuesta seria, el trabajo de *El Imparcial* merecía ser entregado á los desdenes del silencio; pero si por el elemento militar se está viendo claro el afán y aún la procedencia del articulista, cuya pluma es movida únicamente á impulsos de la pasión, por el vulgo, en cambio, podrán ser tomadas en cuenta las ligerezas del colega y no nos parece conveniente que la opinión se sature de doctrinas emitidas con el único y poco caritativo propósito de causar daño.

La gravedad de los cargos que *El Imparcial* formula contra la administración económica de la Marina y su jefe superior en el Ministerio del ramo, exigen, en buena ley, un estudio más detenido y una atención más concienzuda que las que el colega ha dedicado al exámen de tan importante y trascendental asunto; pero, por el contrario, ligeramente impresionado quizá por pasajeros accidentes del momento, y sin detenerse á considerar siquiera las bases cardinales de la organización del Ministerio del ramo, el colega no vacila en acumular sobre el distinguido Intendente Señor Aranda y el cuerpo á que pertenece, toda la responsabilidad de los defectos y deficiencias que se complace en atribuir, con exageración notoria, á la gestión administrativa del actual Ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias.

No discutiremos de ninguna manera el grado de influjo que la personalidad para nosotros respetabilísima del Sr. Aranda pueda ejercer en el Ministerio de su destino; pero lo que desde luego no vacilamos en afirmar es que su reconocida competencia, su integridad y su amor al uniforme que viste, constituyen una segura garantía de que su participación en el gobierno superior de la Armada, cualquiera que sea, no puede menos de producir resultados diametralmente opuestos á los que el colega de la Corte le atribuye.

La administración económica de la Marina, ni en el Ministerio, ni en los Departamentos navales, ejerce tampoco una acción tan eficaz y vigorosa que le permita influir decisivamente en el porvenir y los destinos de la Armada española. Por el contrario, sometida, tal vez, con exceso, á la acción gubernativa, y alejada un tanto del campo de sus privativas y peculiares funciones, más bien se encuentra imposibilitada, que en aptitud de contribuir de un modo directo á la más perfecta realización de los fines propios de la institución de que forma parte.

Bajo este punto de vista, los cargos que *El Imparcial* acumula contra ella, carecen por completo de fundamento y de base, llegando hasta el extremo de imputar á su jefe que hace á su gusto los presupuestos del ramo, los cuales, según el reglamento vigente, se limita á redactar, en vista y con sujeción á las noticias que le facilitan las demás Direcciones, sometiendo el proyecto al exámen del Consejo de Gobierno que lo discute y modifica con asistencia de los Consejeros pertenecientes á los Cuerpos Colegisladores, á quienes seguramente *El Imparcial* no habrá querido inferir el disfavor de creer de ellos que no suelen entender una palabra de administración como ligera y gratuitamente supone de los Generales de la Armada, llamados por su competencia á instituir á desempeñar el Ministerio de Marina.

El mismo fundamento que acabamos de ver, tienen los cargos que *El Imparcial* dedica al Cuerpo Administrativo de la Armada, corporación que juzga sostenida lujosamente, según hace derivar de unos paralelos numéricos que establece.

El Cuerpo Administrativo de la Armada es y no puede menos de ser más numeroso que los demás auxiliares del ramo por la mayor extensión y amplitud de sus funciones respectivas, pues mientras los de Artillería é Ingenieros, por ejemplo, se limitan á desempeñar el servicio propio de su instituto en los arsenales del Estado, el primero desempeña, á la vez que en éstos, en los Departamentos, provincias marítimas, hospitales, buques, divisiones, etc., etc.; de modo que sería verdaderamente absurdo pretender que, con un personal más ó menos aproximado al de los dos cuerpos facultativos de referencia, pudiese el administrativo cumplir sus múltiples y delicados deberes. Dada la necesidad de que el personal de este último sea mucho mayor que el de los otros, natural es que las categorías superiores correspondientes se hallen en la misma relación que el número total de individuos de cada cuerpo ó instituto; y nada tiene de extraño, por lo mismo, ni nada prueba en favor de la tesis sostenida por el colega de la Corte que en el Cuerpo Administrativo de la Armada, compuesto de 301 individuos, existan cuatro con la categoría de Generales de división, mientras sólo existe uno de este grado en los de Ingenieros y Artillería de la Armada, que constan de 91 y 58 individuos respectivamente. Por otro lado, las funciones propias de los jefes

superiores de Administración de los Departamentos y Apostaderos, aparte la importancia y generalidad de su cometido, exigen condiciones de iniciativa é independencia que no se necesitan en los altos puestos de las otras corporaciones, por efecto de la acción fiscal ó interventora que deben ejercer aquéllos respecto á los actos administrativos de todos los demás jefes de los distintos servicios del ramo, para lo cual se requiere forzosamente que se hallen investidos de la autoridad indispensable para sostener la integridad de sus deberes de representantes de la Hacienda.

Nos necesita, seguramente, la perspicacia y rectitud de juicio de que dá constante muestra *El Imparcial* en otros asuntos, para comprender que, en el orden militar sobre todo, no hay energía de carácter que baste á sostener las prerrogativas de la acción fiscal de aquella, si los llamados á desempeñarla carecen de la representación y la autoridad que imprime una categoría en relación con la de los jefes ó representantes de los ramos y servicios fiscalizados; y precisamente hoy, cuando *El Imparcial* lo mismo que la generalidad de nuestros colegas de la Corte, se esfuerzan á competencia en exagerar los vicios y los defectos más ó menos reales y positivos de la administración marítima, apenas se concibe que el primero de los periódicos citados conspire, de la manera que lo hace, á subalternizar y deprimir de una manera indirecta, pero segura y efectiva, la representación legítima y necesaria de la nación contribuyente, en la inversión del presupuesto de gastos de la marina de guerra. Y aparte esta consideración esencialísima, muy bien pudiera suceder, por otro lado, aunque nos abstengamos de afirmarlo, que corporaciones de las que el colega señala como perjudicadas, por la inferioridad de sus categorías superiores, respecto á las del cuerpo administrativo, todavía resultaran favorecidas y aventajadas con exceso, bajo el punto de vista de la importancia comparativa de sus funciones y servicios correspondientes.

La superioridad de empleo de jefes administrativos expresados es, pues, necesaria para armonizar la independencia de sus funciones propias con las conveniencias de la subordinación y disciplina, de que no es posible prescindir jamás en corporaciones eminentemente militares como la marina de guerra. Análogamente á lo que en esta sucede, en los distritos militares de Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Valencia desempeñan las funciones superiores de la administración económica jefes de la misma categoría que los de nuestros Departamentos; y ni hay razón para que al cuerpo administrativo de la armada se le prive de los derechos y ventajas que obtiene su similar del Ejército, ni la importancia de los departamentos y su administración correspondiente es menor bajo concepto alguno que la de los distritos militares expresados.

Razones igualmente poderosas y plausibles existen en lo que se refiere á los jefes superiores administrativos de los Apostaderos, y sin embargo, no es completamente exacto que en los segundos exista la misma superioridad de empleo en los que desempeñan aquellos cargos, con relación á los jefes de los demás cuerpos auxiliares del ramo, pues en el Apostadero de la Habana el jefe de administración no tiene mayor categoría que la de coronel ó capitán de navío, como el de Sanidad, en tanto que el Auditor general del Apostadero corresponde á la clase de General de brigada ó capitán de navío de primera.

Al mismo tiempo, y por lo que respecta á los beneficios y ventajas personales de los individuos que pertenecen al cuerpo administrativo, en relación con los demás auxiliares de la Armada, nada menos cierto y positivo que la superioridad supuesta por el articulista de *El Imparcial*, de cuyas intencionadas frases parece inferirse que el cuerpo á que aludimos, es el mimado de la marina y que disfruta de privilegios que no están al alcance de ningún otro: parece resultar así como un afán de presentar á esta corporación halagada por todas las bondades y mecida en la cuna de las ministeriales mercedes; y nada en efecto más lejos de la verdad. Siempre que se trató de economías en Marina, ya antes de la revolución de Setiembre que tanto castigó á este cuerpo cuanto benefició á algunos otros, el cuerpo administrativo fué el primero siempre en ver mermados sus destinos, reducidas sus escalas y regateadas sus categorías, como si se juzgase un ramo de lujo el hecho de administrar intereses de la nación.

Hoy mismo, la situación de sus individuos, lejos de ser próspera y halagüeña, pugna por el contrario con el espíritu de equidad que debe presidir en los destinos de todas las corporaciones de la milicia; el presente es oscurísimo y el porvenir negro, y los oficiales de Administración puede decirse que se perpetúan en sus empleos, hasta el extremo de que, mientras los Comandantes del cuerpo de ingenieros solo cuentan de 14 á 9 años de servicio; los de artillería de 30 á 10; los de infantería de marina, excepción hecha de los que proceden de las clases de tropa, de 25 á 19; los de sanidad de 24 á 20, y los del cuerpo jurídico de 7 á 3; los del cuerpo de Administración cuentan de 31 á 28, desproporcionado todavía mucho mayor en perjuicio de este último, si se comparan las escalas inferiores de uno y otros.

Ya vé *El Imparcial* como abusa, en el seno de la Armada, la corporación que pone de relieve; ya vé *El Imparcial* que ciertos son esos apasionamientos de su jefe superior, y esa pretendida y omni moda influencia que se le supone en el Ministerio, y que no emplea en parcialidades nimias y en protecciones interesadas, que, si quiere buscar el periódico, tal vez encuentre por otros departamentos, sin separarse mucho del Ministerio de Marina.

Jamás hemos tenido al señor Aranda por hombre de semejantes condiciones, ni le creemos capaz de posponer el sagrado de su conciencia y el convencimiento íntimo de su valía á los halagos de una falsa popularidad. Hombre recto y probo y publicista distinguido, no arraigaron jamás en él esos degenerados resortes con que nos lo presenta *El Imparcial*. Está en el Ministerio desempeñando una misión un poco más elevada que la de servir de apoyo á intereses corporativos y de gestor de miras interesadas, como con tanta doblez supone el periódico de la plaza de Matute.

Perdida ya la brújula, termina *El Imparcial* su inconexo capítulo de cargos, alegando que para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada existen tres academias una en cada departamento, precisamente cuando la existencia de esos tres centros de enseñanza profesional, que hemos combatido repetidamente desde nuestras columnas, envuelve un perjuicio gravísimo y bajo todos conceptos notorio para los intereses y el porvenir de ese cuerpo que se quiere suponer inmensamente favorecido. Y ahí tiene *El Imparcial* otro destello de la influencia á que atribuye todos los males pasados y presentes de la marina española: el cuerpo desea la refundición de esos tres centros docentes y no lo consigue: pueden más que sus intereses los intereses privados que trabajan en su contra.

Nos hemos alargado mucho en contestar á *El Imparcial*; pero creemos dejar probada su sinrazón.

Conveniencias de cierto carácter nos impiden ser más explícitos; pero si sigue el colega haciéndose un deber de la poco invidiable tarea de singularizar corporaciones; si sigue creyendo justo el admitir para sus columnas esos ecos apasionados que solo pueden resaltar del despecho ajeno, mal contenido; si continúa creyendo oportuno combatir genialmente á personalidades dignísimas que no puede residenciar, porque no es apto para ello; entonces, no respondemos de clarearnos un tanto, significándole en que más sitios que los señalados al comienzo de este artículo puede irse á buscar al Papa negro de la marina española, en la seguridad de que no ha de hacer inutilmente el viaje.

Remitido

ERA DE ESPERAR

Cuando, guiados por el buen deseo de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al bien general de la región y al especial de esta ciudad departamental, dimos publicidad en el número 792 de este diario al artículo titulado *Del Ferrol á Santiago ferrocarril directo*, suponíamos fundadamente que la prensa de Betanzos sería la primera que saliese á la palestra en defensa de la solución propuesta por nosotros, una vez que ambas ciudades vecinas tienen en esta cuestión perfecta comunidad de intereses.

Efectivamente no nos hemos equivocado en nuestra justa suposición: puesto que el ilustrado colega de la ciudad del Mandeo el *¡Ya somos tres!* ha roto el fuego con un bien meditado artículo, primero de una serie que se propone escribir, acerca del tan menoscabado asunto del ferrocarril que partiendo de Santiago debe enlazar con la línea general del Noroeste. *¡Ale to!*

El referido periódico propone este enlace en Betanzos ó sus inmediaciones, que es lo mismo que nosotros sosteníamos en el artículo ya citado, y que es la única solución racional, equitativa y justa: cualquiera otra de las propuestas no llena las aspiraciones y necesidades de la región gallega: sobre todo el proyecto del enlace en Cambre es un horrible sarcasmo, contra el cual debía protestar indignada la comarca entera, no sólo porque nada resuelve ese descabellado engendro, sino porque el objeto no fué la construcción de la vía. Fué tan sólo una de tantas maquiavélicas habilidades destinadas á engañar á los pueblos, suponiéndoles todavía en mantillas.

En una palabra, la solución á Cambre... ella se combate á sí misma, por lo absurda, tanto ó más que de la árida y bien llamada anémica Tieira. *¡la!*

Por lo demás, las razones que militan en favor del proyecto de una vía férrea de San-

tiago á Betanzos, militan igualmente en favor de la misma línea prolongada hasta el Ferrol, que es la solución propuesta por nosotros, y que creemos sea la única factible, por los motivos alegados en nuestro mencionado artículo. Y decimos la única solución factible, porque suponemos que no haya compañía que partiendo de Santiago termine en Betanzos, como tampoco hay casa ó compañía que construya la línea proyectada entre Betanzos y el Ferrol. Y esta es una razón más en favor de nuestro proyecto, es decir, que no debe haber dos vías férreas, sino una que partiendo del Ferrol y pasando por Betanzos termine en Santiago.

Sólo de este modo tendremos ferrocarril porque sólo así será como aparezca compañía constructora que el Estado tenga que aumentar el tipo de la subvención. Porque, desengáñese el apreciable colega de Betanzos, el Estado jamás construirá la vía férrea entre el Ferrol y Betanzos.

En este punto no estamos conformes con el ilustrado articulista del *¡Ya somos tres!* que en uno de los hermosos de su artículo termina así: «esta vez el (se refiere al ferrocarril) del Ferrol á Betanzos se halla aprobado, y no tardará en ser un hecho por su importancia militar y estratégica principalmente.»

El optimista autor del artículo nos perdonará que nosotros seamos pesimistas en este asunto, por más que nos tache de maliciosos y desconfiados, respecto del gobierno que hace tiempo se usa en España, aunque casi siempre forme parte algún gallego más ó menos influyente.

Por otra parte, el erario público tardará en hallarse en condiciones de distraer los millones necesarios para estas obras, si admitimos la posibilidad de hacer esto algún día.

Es indudable, pues, que la verdadera, la única, la factible solución tiene que ser una vía férrea que partiendo del Ferrol y pasando por Betanzos termine en Santiago. De otra manera nunca tendremos ferrocarril.

L. C.

Asuntos del día

Irritado *El Correo Gallego*, por que hemos descubierto que su director viene cobrando veinticinco duros mensuales de la Escuela de Artes y Oficios, con la mayor reserva, continuando á la vez de vocal de la Junta, apesar de haberse convertido en empleado del establecimiento, dice lo siguiente:

«Conservadores indiscretos, (los dos ó tres que hay en Ferrol) después de haber tocado todos los registros de la amenaza, después de haber agotado todos los resortes para conmover la opinión tranquila y satisfecha, después de haber querido inútilmente desentonar en el coro de plácemes que mereció á todo el vecindario la suspensión del alcalde; después de agitarse en el vacío, recurrieron á la brocha gorda y hablaron de causas pendientes.

Pero no tuvieron en cuenta que tal vez son más graves las causas por incoar que las que ya se sustanciaron.

Y no recordaron que en Valdoviño, la depositaria de fondos municipales no tiene nada que tapar; y hay en cambio quién asegura que en la de Ferrol pueden encontrarse algunos cadáveres insepultos. Esta última frase no es nuestra, pero es muy gráfica.

Para desvanecer estos rumores, nada más oportuno, ahora que se encarga de la alcaldía persona tan respetable como el Sr. de Cal, que un arqueo de la caja, una liquidación municipal como la que el Sr. Mellado alcalde de Madrid exigió el día que tomó posesión de su cargo.

Haciéndose eso, sabremos de un modo positivo si se pueden rotular en el juzgado un par de causas con los nombres de *Tablajería y Festejos*, ó si todo lo que se habla tiene la misma importancia que ese imbécil rumor y esa estéril amenaza sobre causas de Valdoviño, de las que si alguien puede hablar gordo no es ciertamente ninguno de los tres conservadores ferrolanos.

Y como las cosas nos gustan claras y el chocolate espeso, conste que en este asunto no hay nada que se refiera á nuestro particular amigo el ex-alcalde Sr. Bellas.»

Vengan esas causas que así no quedarán asomos de lunares sobre nuestros amigos y sobre otras personas, á quienes apreciamos, apesar de que lo son del colega.

Por nuestra parte, cualquiera que sea la conducta de los que esto promuevan, hemos de cumplir siempre nuestro deber en su tiempo y razón.

¡por mas!
¡pa-rrafos!
¡100!
¡18 m!
¡de ellos!

Y ya vé el colega, como nosotros á quienes no nos duelen prendas, no nos llamamos ante cargos que se hagan á nuestros amigos aun con la aviesa y ridícula intención, de despistar nuestras legítimas censuras.

TRASLADO DEL SEÑOR ORDAX

En Mondoñedo también se dan *injundios* fusionistas, pero picando más alto. Véase sino, lo que dice *El Reparador* de aquella ciudad.

«Tentaciones nos dan de reirnos de la noticia á media voz propalada por algun fusionista mindoniense que disfruta de gran confianza cerca del intrépido *santon* del fusionismo de esta localidad; pero siendo como somos muy conocedores de las artimañas del mindonio cacique, no ignorando como no ignoramos los medios que el *gran hombre* y diputado chico pone en juego para salirse con la suya, y siendo sabido de todos además que existen lenguas que hoy calumniado, con tal de alcanzar de este el mas insignificante favor, no dejamos de asegurar que se está trabajando activa y rastroeramente para derribar al actual gobernador civil de la provincia, por más que no creemos que sea cosa tan fácil de conseguir como los fusionistas de esta ciudad dicen.

Y lo dicen más claramente desde que en las manos del señor Louro puso el señor Ordax una comunicación en la que ordenó á esta alcaldía que hiciese entrega á doña Carmen Mendez de la cantidad que ilegal é indebidamente le retenía este Alcalde ó el Ayuntamiento; pecado gubernativo aquel porque de la guerra innoble, de las injusticias manifiestas, de las burlas asquerosas y del escarnio inhumano que se hizo de dos familias indefensas, DEPENDE LA CONTINUACION DE SAGASTA EN EL PODER, como de todo ese padrón de nobleza DEPENDE LA POPULARIDAD, EL VALER y RENOMBRE del DIPUTADO DEL DISTRITO.

Sentiríamos—¿por qué no confesarlo?—que se confirmaran los rumores que por aquí circulan acerca del traslado del señor gobernador, porque si bien nada tenemos que agradecerle, ni siquiera la atención de habernos remitido la *Memoria*, en cambio le conocemos como un hombre ilustrado y como hombre que tiene méritos propios, más que el mismo señor Martínez, y eso siempre es una garantía para sus gobernados.

Toda la provincia sentiría tener que conocer un nuevo gobernador, el cual traería consigo la nota de venir á ser un *manqui*. Suceda lo que quiera, nosotros, al fin ó á la postre, quedaremos como estamos.»

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido al primer maquinista de segunda clase D. Manuel Casanova Rodríguez cruz del mérito naval de primera clase con distintivo rojo.

Biblioteca de "La Monarquía," (30)

AVENTURAS PARISIENSES
INCENDIARIO!
POR
PIERRE SALES
VERSION CASTELLANA DE ANTOIN SAN PEDRO

—¿Sabemos, por ventura, si es mas culpable que Miguel?

Levantóse la viuda y fué á buscar un paquete de periódicos, diciendo:

—Me parece que él ha sido verdaderamente culpable... Voy á ver.

Recorrió varios periódicos antiguos, y cuando halló lo que deseaba leyó con gran atención:

«El robo de los diamantes»

A pesar de las negativas constantes de Martin Pelissier, la justicia ha concluido la instrucción de esta misteriosa causa. El acusado pasará probablemente al juicio oral y público ante el Jurado. La madre de Martin Pelissier ha celebrado con su hijo otra entrevista, en la cual le ha suplicado que confiese la verdad; pero Martin Pelissier, lleno de indignación, ha declarado á su madre misma que si se proponía hablarle de ese modo, valía más que dejase de verle. Desde entonces le señora de Pelissier no ha vuelto á presentarse en Mazas. En cuanto al padre, ha prohibido que se le hable de su hijo, que ha deshonrado el nombre de sus abuelos!

«Inútilmente se han buscado los diamantes en casa de Martin y en casa de su amante, Julieta Moraud; no se ha encontrado ni uno solo. Se cree que Julieta Moraud ha servido de cómplice

—El teniente de navío don Alberto Balseiro y Casajús, ha sido nombrado auxiliar del Centro Técnico.

—Se ha dispuesto que los inscritos redimidos á metálico y los sustitutos deben pasar á clase de reserva por cuatro años; los primeros al entregarse las cartas de pago y los segundos al concluir un año de responsabilidad.

—El teniente de navío de la escala de reserva D. Angel Maria Bocio y Conesa, ha obtenido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Se ha dispuesto sea explorada la voluntad de los médicos destinados en el Departamento de Cartagena para cubrir vacantes en la estación naval del Golfo de Guinea.

—Se ha concedido derecho á pensión á la viuda del subinspector de Sanidad de la Armada don Francisco Salcedo y Ortiz.

—El contador de fragata don Mariano Murcia y Saiz de Audino ha sido destinado al apostadero de Filipinas.

El martes fondeó en el puerto de la Habana el vapor *Isla de Luzón* y en el de Colón el *San Francisco*.

Del interior

Se ha recibido una R. O. disponiendo que los recaudadores de cédulas personales no tengan derecho al percibo de premio de cobranza en la expedición de cédulas duplicadas.

Nuestra comisión provincial, teniendo en cuenta la conveniencia de fomentar el cultivo del arte del canto con tan feliz éxito mantenido hasta el día facilitando los medios indispensables para nuevos triunfos, acaba de otorgar la subvención de 2.000 pesetas al orfeón *El Eco* y la de 1.000 al *Número 4*.

Ha sido nombrado director subinspector de Sanidad militar de Galicia el subinspector médico de primera, D. Pedro Peñuelas Fornesa, recién ascendido.

De *El Reparador* de Mondoñedo:

«A las siete de la tarde ayer ha fallecido el venerable anciano D. Fernando Lago, decano de los notarios de esta ciudad.

La muerte del Sr. Lago es generalmente sentida en esta ciudad en donde era muy querido y estimado por su carácter bondadoso y franco.

Tan franco que, á pesar de hallarse afiliado al partido dominante, le hemos oído muchas veces condenar la conducta de sus amigos, la que calificaba de desalmada y miserable.

D. E. P.»

El próximo domingo tendrán lugar las regatas en la Coruña.

Según afirman á un colega de aquella ciudad personas bien informadas, en ella tomarán parte varios jóvenes de la buena sociedad, tripulando canoas, pertenecientes á la bahía de nuestro Departamento.

El alcalde accidental ha concedido permiso para celebrar una corrida de novillos que se proyecta celebrar el 15 de Septiembre próximo.

Al efecto se vienen practicando algunos trabajos en los terrenos contiguos al baluarte de la derecha de la Puerta Nueva.

Parece que se colocarán además de la barrera y contra barrera graderías en los puntos que forma ya por la pendiente del terreno anfiteatro.

Los novillos que habrán de lidiarse serán tres

á Martin, y que ella sabe perfectamente dónde están ocultos los diamantes; pero no se ha podido obtener ninguna prueba contra ella. Créese también que Pelissier ha cometido ese robo para poder casarse con su amante. Sus padres, en efecto, se oponían resueltamente á ese matrimonio, y Pelissier ha querido sin duda establecerse aun prescindiendo de los auxilios de su familia. Esta hipótesis, que el juez de instrucción ha desenvuelto delante del procesado, sólo ha obtenido de este una ruidosa carcajada.

«Martin Pelissier, por lo demás, continúa burlándose de la justicia; se ha sobrepuesto completamente el abatimiento de los primeros días, y parece muy alegre. Está muy convecido de que, no existiendo contra él prueba alguna, se verán precisados á absolverle. Su sistema de defensa consiste en afirmar que la alhaja ha debido ser robada por el desconocido que compró el brazalete de 1.000 francos. Por fortuna, la justicia podrá probarle lo contrario, porque el collar ha sido visto en el escaparate después de la hora en que, según Martin Pelissier, llegó á la tienda ese famoso desconocido.

«Su amada, Julieta Moraud, ha sido despedida de la fábrica de Saint-Denis, donde tenía un empleo bastante secundario en la contabilidad. Julieta ha solicitado muchas veces permiso para ver á su amante; pero como se comprende fácilmente, le ha sido negado. Es evidente que Julieta procura tener alguna comunicación con el preso; le envía casi diariamente gopa blanca y los objetos no son entregados al reo sino después de muy cuidadosamente examinados. Hasta ahora nada se ha descubierto que parezca sospechoso.»

La viuda dejó el periódico...

—Es cierto—dijo después de haber meditado unos instantes,—es cierto; en todo esto hay acusaciones quizás calumniosas; pero ni una sola

de los más bravos de la Capela. Se hace elevar su importe á 45 pesos.

La cuadrilla estará formada por unos 10 ó 12 aficionados. Habrá todas las suertes del torreo. Dichos jóvenes vestirán el traje dionostarro. Entre estos parece que hay tres hermanos bilbainos de *bute* y el conocido *Próspero*.

Espérase conseguir que el espectáculo, sea amenizado por la música de infantería de marina.

Hoy 31 dió principio la solemne novena con que la Real Congregación de Ntra. Sra. del Socorro obsequia á su excelsa Patrona y á fin de que los fieles puedan aprovecharse de las muchas gracias espirituales concedidas por la asistencia al santo sacrificio de la misa ha dispuesto la Junta que todos los días de la novena se celebren misas á las seis y siete de la mañana y á las nueve la solemne.

LAS PROBABILIDADES DE LA MUJER

Un filósofo de la Gran Bretaña, que indudablemente debe tener muy pocas ocupaciones, acaba de publicar una curiosa estadística. Ha calculado las probabilidades que tiene de casarse una mujer, según sea su edad.

- De quince á veinte años el 14 por 100.
- De veinte á veinticinco el 52.
- De veinticinco á treinta el 18.
- De treinta á treinta y cinco el 15.
- De treinta y cinco á cuarenta el 3 3/4.
- De cuarenta á cuarenta y cinco el 2 1/2.
- De cuarenta y cinco á cincuenta el 3/8.
- De cincuenta á cincuenta y cinco el 1/4.

Pasando de esta última edad, las señoritas que tengan tal desgracia pueden abandonar toda esperanza y buscar su consuelo en vestrimágenes.

Los Jurados disfrutarán de dietas que será abonables á los que las reclamen.

Es escandaloso que se permita una estercoleira, ó cosa parecida en plena calle de San Francisco.

En el Campiño existe una que todos los días se renueva con gran cantidad de cestos de pescados.

Entraron en la Secretaría de la Audiencia del territorio las causas seguidas por el Juzgado de esta ciudad, sobre la muerte casual de María Gomez Fernandez y otra sobre lesiones inferidas á José Rodriguez y su mujer Josefa Romero Pita. También entró el pleito seguido en este Juzgado de 1.ª instancia entre D. José Joaquín Otero con don Francisco Antonio Bellas, sobre pago de pesetas.

Mañana quedará abierto en esta ciudad el pago de sus haberes á las clases pasivas que cobran por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

EL NUEVO ALCALDE

Hace unos cuantos días afirmaba en el círculo de sus íntimos que no tomaría la vara y autorizaba á sus amigos para que llegasen hasta á inferirle ultrajes en el caso de aceptar. Sin embargo aceptó, lo que empieza por no hacer un honor demasiado grande ni á su palabra, ni á su tesón, ni á su seriedad, ni al aprecio que tenga de sí mismo como entidad política; es decir, como entidad, no, como individuo afiliado á un comité, hemos querido decir.

Hecho ya alcalde, por consiguiente, el señor de Cal y de Vicente, cae de lleno ante el objetivo de nuestra máquina fotográfica, y no hemos de desperdiciar la ocasión que se nos presenta para que conozca el público al nuevo alcalde que nos vá á gobernar y á hacer felices, según opinión particular de *El Correo Gallego*.

prueba... ni una... y nadie cree lo que Martin dice para justificarse. Lo mismo sucede á Miguel.

Entonces la anciana se levantó; se puso el abrigo y el sombrero, y dijo muy resuelta:

—Venga V., Bernier.

—Pero, ¿adónde vamos?

—¿No lo adivina V.?

—Sí, lo adivino y aplaudo la idea: hemos tenido el mismo pensamiento.

—¡Pobre Julieta!... ¡Cuanto habrá sufrido!

En aquel momento mismo Julieta Moraud subía pausadamente los seis tramos de escalera que conducían á su cuartito; lanzaba la infeliz sollozos convulsivos que la obligaban á detenerse en cada descansillo. Hallábase aún abrumada por la negativa brutal del juez de instrucción: «No, señorita, no; no puedo dar á usted permiso para ver al reo. En la ley no tiene V. derecho alguno para eso. Bastante hacemos permitiendo á V que le escriba.»

Julieta había salido llorando de aquel despacho, en el cual pocos días antes se la había amenazado con prenderla también como no dijese lo que supiera...

«Lo que supiera?... ¡Pobre muchacha! Solo sabía que era huérfana; que la habían educado por caridad; que había trabajado valerosamente durante su juventud; que había ganado periódicamente todos los primeros premios; que á la edad de dieciseis años había entrado como *cajera* en un almacén de *boulevard de La Chapelle*.

Bernier, que en otro tiempo había conocido á su padre, vino á sacarla de aquel almacén para emplearla en las oficinas del señor Saint-Ermond; Julieta Moraud trabajaba allí en un despacho, especie de kiosko aislado en medio de los talleres; anotaba en sus libros las entradas de madera sin labrar y las salidas de madera labrada. Allí se había deslizado su existencia dulce y tranqui-

Dios lo quiera.

El señor de Cal y de Vicente, en cuyo retrato no hemos por ningún modo de recargar las tintas, es un vecino, apreciable, distinguido por su figura, y hasta guapo.

«Su talla es majestuosa; sus actitudes, majestuosas; su voz majestuosa y campanuda; su porte, mejestuoso; todo es majestuoso en él.

Es figura apropiada para la exhibición estética; no tendría rival, por ejemplo, llevando un pendón en unas procesiones; es el Apolo de B. Lleva dere vestido de chaquet ó de americana de cuadro menudo.

Fuerte como un atleta, sería un gran presidente de municipio, si las cuestiones municipales se resolviesen á puñetazos; hace ejercicios con pesas de doscientas libras y sin duda por eso se le creyó apto para hacerle cargar sobre sí todo el peso de la municipalidad.

Si hubiese nacido en otro medio social, es decir, en otro medio social, no; queremos decir con menos fortuna, el nuevo alcalde no hubiese tenido competidor para empujar una carretilla, ó como primera figura en una compañía cuadros plásticos.

Pero precisamente debido á este desarrollo físico exagerado, el señor Cal parece que no calza demasiados puntos respecto á intelectualidad, según dicen sus mismos amigos. Como el nervio se desarrolló á espensas del fósforo, el cerebro no está á todo lo habitado que fuera menester. Esto no es suponerle tonto, ni con mucho, pero sí decir que no pasa de los dominios de la más humilde vulgaridad, en punto á talento. Como esos jarrones vistosos que se ponen encima de las consolas para ir depositando tarjetas, así al señor Cal puede pasarle que dentro del mollo no tenga más que cartulina: es una figura política de cartón de sombrerera.

De carácter dulce y bondadoso, como todo hombre fuerte, al señor Cal se le lleva y se le trae por donde se le antoja al primer pelafustán que se lo propone. Cree que la energía de carácter está en poner la voz hueca y se conforma con hablar hondo; pero ni tiene trastienda, ni marrullería; sus intenciones las lleva en la palma de la mano. Eso le honra; pero es una mala propiedad, por lo que se presta á que abuse de su candidez la gente que le rodea; es una mala propiedad para ser hombre político.

Amigo de sus amigos, decente en sus procedimientos, de afable trato, nació para las dulzuras sociales, que no para el estruendo de la vida pública, y debería conformarse con que sus convencidos digan de él que es un buendiciadano, en vez de decir, como dirán de fijo, que es un mal alcalde. Sin esos miligramos de vanidad que á todo hombre invaden, el señor Cal viviría más tranquilo cobrando sus rentas, que metido á salvar asuntos del común, que nadie le ha de agradecer.

Para lucir el gallardo cuerpo compra americanas muy elegantes, y job prodigios del dinero! para lucir respecto á inteligencia, también se asegura que alquila por turnos un cerebro ageno y que así se hace la ilusión de que lo lleva sobre sus hombros.

Hay que respetar las ilusiones de todo el mundo.

Aficionado á las antiguallas, apesar de figurar en un partidoliberal, se parece, por los timbres y blasones, y en su escudo de armas figuran en un cuartel unas cuantas cabezas, no de moros, sino de aldeanos gallegos en campo sembrado. Le sentarían muy bien las calzas acuchilladas y la tizona. Hay hasta quien cree que *esconde*; pero podemos asegurar que no *esconde*... ni aun las ganas que tiene de serlo. Después de todo, esa vanidad inocente no ofende á nadie y cuesta poco.

Aceptó la alcaldía por compromiso, como se acepta un merengue ó una pera en dulce, y se asegura que á poco de tomar posesión reunió á la guardia municipal y le dirigió una *sofama*.

lamente, cuidada por Bernier, y protegida por Susana. La primera vez que sintió turbada su existencia fué cuando Martin Pelissier visitó á su amigo Miguel.

Desde entonces había visto á Martin en casa de Bernier, en casa de la señora de Thomerain, en los talleres... y Martin había visitado aquellos muy amenudo.

Todos y en todas partes le querían, no ya solamente porque era bueno y llevaba siempre consigo el entusiasmo y alegría. Ambos se habían amado, sin creer que nada pudiese nublar su felicidad.

Y cuando los padres de Martin habían rehusado su consentimiento para el matrimonio de su hijo, había visto tan desgraciado, tan triste, que se había entregado á él para consolarle. Entonces había sobrevenido aquella catástrofe. Martin había sido encarcelado como reo de robo. Solamente ella le había defendido; ella solamente no le había abandonado. Y cuando alguno la preguntaba por qué se conducía de aquel modo, contestaba con orgullo:

—Porque soy suya.

Bernier, la señora de Thomerain, la misma Susana, creían en la culpabilidad de Martin, y, por consiguiente, habían procurado combatir aquellos amores, y como se la hubiese colocado en la alternativa de romper aquellas relaciones ó abandonar la fábrica, había partido sin duda, sin vacilaciones.

En el barrio la conocían perfectamente. Unos á otros la señalaban con el dedo cuando á las once de la mañana pasaba en el *tranvía de La Chapelle College de-France*, que la llevaba hasta el *Palacio de Justicia*. El conductor, que también era del barrio, solía mirarla por encima del hombro, y cuando bajaba en el *boulevard de Palacio*, decía á los viajeros:

¡Qué lástima que esa *sofama* no haya podido ser dicha a caballo! ¡Estaría el alcalde tan marcial como orador ecuestre!

Ya dió hartas pruebas de su elocuencia y de sus conocimientos, en industria pecuaria, sobre todo; y en alumbrado público es una notabilidad, aunque en sus estudios se queda siempre á medio camino.

Inconsecuente en sus proceder, nos tememos que lleve á los asuntos de la gobernación del pueblo los procedimientos á que somete su barba, que hace objeto de todas las transformaciones posibles, y nunca está satisfecho; nunca se cree bastante guapo.

Si el Ministerio Sagasta quiso dotar á Ferrol de un alcalde de ornato, no pudo estar más oportuno; pero los buenos mozos, en la vida civil, mejor que para alcaldes son más propios para maceros. El señor Cal hubiese hecho un macero vistoso é imponente con la peluca blanca, y hubiese satisfecho así á la par sus aficiones á las reminiscencias de lo antiguo.

De ninguna historia política, el señor Cal vá á hacer ahora sus primeras armas. Veremos á ver como se luce, veremos como se porta en esas elecciones, veremos como no defraudó esas esperanzas que hizo concebir á los que no vacilaron, para darle la vara, en cometer una irregularidad y un atropello.

Veremos como se hace digno de ese bastón de mando que le vá á regalar la amistad, y para el que, por nuestra parte, puede contar desde luego con las borlas.

No somos insensibles tampoco á esos rasgos de civismo.

Veremos, en fin, los problemas que resuelve, los beneficios en que vá á anegarnos, las felicidades que vá á hacer que lleven sobre la población. Suponemos que no vá á ser un alcalde de pandilla ni de tertulia y que ya que aceptó el puesto, haciendo una infidelidad á sus decisiones, no irá allí con la intención de dejarse mangonear por los que le colocaron. Aunque plato de tercera mesa, esa Alcaldía, aún puede ser desempeñada quedando con color. Nosotros estamos rabiando por aplaudir.

Hay quien vé en el señor Cal una figura, simplemente, ocupando una casilla en un tablero de ajedrez y respondiendo á cábalas ajenas; hay quien cree que no tarjará en exigirle el pago de la vanidad satisfecha. No decimos que si ni que no; observaremos y daremos nuestra opinión sincera. Al señor Cal no le falta, en medio de todo, su puntillo de amor propio.

Por de pronto debemos estar contentos; tenemos alcalde. *Papa habemus*. Tenemos alcalde y no de cualquier cosa, sino de Cal; alcalde duradero, á menos que le llueva un poco por encima, si la cal no es hidráulica.

Mucho adelantado hoy para erigirle una estatua, y es el material de construcción; pues con cal y una poca de arena resulta una mezcla bastante fuerte.

Un horizonte feliz se presenta á los ferrolanos si el señor Cal se persuade de que no es lo mismo guiar una ciudad que guiar su coche; grandes hechos se acercan y ya pueden los vecinos ir encargando un palillo para tener la boca abierta de admiración poniéndolo entre quijada y quijada.

Por ahora, es cierto, poco hay todavía que aplaudir, como no sea la *sofama* á los guardias municipales.

En la madrugada de hoy recorrió las calles de la población un perro, con todos los síntomas hidrófobos.

Después de morder á dos hombres habitantes del barrio de Canido, sufrió una persecución tenaz por aquellos vecinos, consiguiendo darle muerte en las inmediaciones de la fuente de Insua.

La alteración que produjo en aquel barrio alto de la población fué tan extraordinaria que los gritos y las carreras se hicieron generales.

El guardia municipal Nicolás Maurente que inauguraba el servicio de día prestó también buenos servicios.

El perro fué enterrado en las inmediaciones del cementerio.

Los hombres heridos que lo son Manuel Prieto, de la calle de Insua y Juan Casas, de la de Alonso Lopez 191, pasaron á la casa de socorro en donde les fué aplicado un oportuno tratamiento.

Lo que se ignora es el número de animales á los que habrá contagiado con su virus ponzoñoso.

Y esto convendría averiguarlo, por que puede acarrear más consecuencias fatalísimas.

Para hoy estaba anunciado el *debut* de la gran compañía de variedades *Las Estrellas del Norte*; pero circunstancia que desconocemos obligan á aplazarlo hasta mañana domingo.

Con motivo de celebrar hoy sus días el Excelentísimo señor capitán general del departamento fué obsequiado anoche, de nueve á once, con una brillante serenata, por la música de infantería de marina.

Se halla en el balneario de Mondariz el inspector de sanidad de la Armada Excmo. señor don Marcelino Astray Caneda.

Y en la Coruña el distinguido teniente de navío don Eliodoro Souto.

Han regresado á esta ciudad, procedente de Santiago, el médico don Arturo Lenzano y de Vigo el profesor de música don Francisco Piñeiro.

Noticias militares:

Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina la instancia documentada de doña, Josefa Rilo Manteiga, en súplica de pagas de tocas.

Al Ministerio de la Guerra se ha remitido la instancia documentada del Comandante de Infantería, D. Marcelino García Argüelles, en súplica de que se conceda á su hijo D. Gonzalo García ingresar en el Colegio preparatorio militar de Lugo.

Se ha expedido pasaporte al teniente del regi-

miento reserva de Betanzos, don Antonio Novo Varela, para que se incorpore al de Infantería de Cantabria, de guardación en Pamplona.

Se han cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina las instancias documentadas de don Deogracias Ferro Lafuente y D. Manuel García Rodríguez, en súplica de pagas de tocas, y de pensión del Montepío militar de doña Clotilde de Leiras Perez.

Al Ministerio de la Guerra se remitido la de doña Hipólita Muño Lago, en súplica de que se conceda á un hijo suyo ingresar en el colegio preparatorio de Lugo.

Se ha autorizado á don Domingo Bértolo Turilé para hacer obras en una casa de su propiedad sita en la primera zona del fuerte de Salvatierra (Pontevedra).

Se ha expedido retiro definitivo para Betanzos al teniente coronel de Infantería don Nicolás de Manterola Taxonera.

Hoy celebra su fiesta onomástica el Excmo. Señor D. Ramón Topete, capitán general de este departamento.

Reciba la dignísima autoridad de Marina la felicitación más respetuosa, más sincera y pública de la Redacción de LA MONARQUIA, que tiene especial agrado, en asociarse á las generales protestas de simpatía que le consagra el vecindario todo.

En el Centro Recreativo ha sido abierta una suscripción para un baile de sala que se celebrará la noche del 7 de Setiembre próximo.

Las bellezas que acostumbra á frecuentar aquellos salones, habrán de recibir con especial beneplácito la organización de esa velada que viene á iniciar las que se celebrarán durante el Otoño, aun que no con la frecuencia que ellas desearían y á que tiene perfecto derecho.

Hay que convenir que en el Ferrol se escatiman todo lo posible esa clase de fiestas á la mujer sometida á unas privaciones rigurosísimas á que no es acreedora.

Pero también hay que convenir que la sociedad de la plaza de Armas es la que resulta menos severa.

La costumbre podrá determinar la clausura interminable de los centros de recreo á las expansiones naturalísimas del bello sexo; pero la galantería tiene también exigencias, y bueno es que se halle el medio de conciliar lo cortés, con lo...

Al bello sexo dejamos la potestad de terminar la frase.

Conque quedamos, en que para el 7 de Setiembre invita el Centro á las damas con los halagos de Tersipcore.

ALGO CURIOSO

Escriben de Málaga que varios industriales de aquella población, han acordado formar una Liga contra los parroquianos tramposos.

La alianza defensiva consistirá en que recíprocamente se enviará todos los meses una nota detallada con los nombres, domicilios y antecedentes de todos los que no paguen, y poder de este modo evitar que les suceda lo mismo.

Es probable que en algunas tiendas se adopte el mismo sistema.

Esta medida se toma, según parece, en vista de que algunos están sufriendo crisis muy penosa, solo porque no consiguen cobrar la mayor parte de sus cuentas.

Basta decir que solo en un año, al hacer un balance, se ha encontrado un industrial de Málaga con 9.000 duros de crédito en cuentas de difícil cobro.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 29

Nacimientos

Jesús María Santamaría y Martínez.

Defunciones

Ninguno.

DIA 30

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

José Suaza Correa, 69 años.

Algo de todo

LA CRITICA DE CLARIN

El ilustre poeta, nuestro distinguido amigo don Manuel del Palacio, nos ha favorecido remitiéndonos una carta y un soneto a propósito de la polémica que mantiene con el Sr. Alas (*Clarín*), crítico extraño, cuyas producciones son tan justamente censuradas por todos los hombres imparciales.

Nuestros lectores celebrarán vivamente conocer la chispeante crítica del Sr. Palacio, y nosotros, agradecidos á la distinción que el ilustre vate hace de *La Monarquía*, nos apresuramos á hacer públicos sus escritos que serán sin duda alguna leídos con avidez por los aficionados á la buena literatura.

Hélos aquí:

«Señores redactores de *La Monarquía*:

Muy señores míos y amigos: He hecho cuanto ha estado de mi parte para contener á *Clarín* en los límites de la prudencia; se me ha desbocado, y no pudiendo seguirle en su carrera, he resuelto dispararle algunas peladillas, para ver si logro que se pare, ó á lo menos, evitar que se estrelle.

La lucha será tanto más curiosa y divertida, cuanto que los combatientes somos un vate viejo, caduco ya y desmemoriado, según él, y un crítico instruido y joven, tan joven que todavía no ha completado su educación.

Ayúdenme ustedes y animen á sus lectores á cirnos de él, y tomen á cuenta ese cohete de vates que le disparo por los cuatro vientos. El día

que me canse, dejaremos de reirnos juntos y continuare riéndome yo solo.

Crean ustedes que en el fondo siento al hacerlo el mismo dolor que cuando he tenido que castigar á un chico; pero yo, tolerante y respetuoso siempre con la crítica seria, no transijo con las intenciones aviesas ni con las calumnias disfrazadas.

Soy de ustedes afectísimo amigo su seguro que besa ss. mm.

MANUEL DEL PALACIO.

27 Agosto.

A CLARIN

PARA SU CORONA POETICA

De la araña rival te considero; pues mosca vi juguete de tus tramas; la degollas, la esprimes, la embalsamas, y otra vez al rincón ó al agujero.

Mas nunca golpe aleve fué certero; mescones hay que ocultan las escamas, logrando, sin andarse por las ramas, en cera convertir el duro acero,

Chupar sangre será muy divertido, pero tienen las dichas corto plazo, y esta definición que estudies pido:

Araña: insecto ruin; teje su lazo, y lo tiende á mansalva desde el nido.

Nota: suele morir de un escobazo.

MANUEL DEL PALACIO.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 1'15 t.

Resultado del sorteo de la lotería nacional que acaba de celebrarse:

Con el premio mayor el 29.076 que correspondió en suerte á Alicante.

Además fueron agraciados los números 19.819, 12.033, 19.894, 39.687, 1.950, 10.005, 19534, 6774, 10919, 17.655, 6.878, 9626, 19506, 21003 y 24.607 que correspondió á la Coruña Madrid 30, 9 n.

A las inmediaciones de los astilleros de la ria de Bilbao ha sido arrollado un hombre por una máquina del ferrocarril del Norte fracturándole ambas piernas y causándole graves heridas en la cabeza.

El alcalde señor Mellado, tropieza con serias dificultades para la transformación del servicio de consumos de esta corte y quizás esto produzca complicaciones en la marcha del ayuntamiento actual.

Madrid 30, 9'20 n.

El general Polavieja ha rehusado la capitania general de Andalucía, por motivos de salud.

En su virtud le será concedido otro alto cargo en esta corte.

Han dimitido los generales Daban, Gollin y Gamur.

Madrid 30, 9'50 n.

La mayor parte de los individuos detenidos á consecuencia de los abusos cometidos, después del «meeting» boulangierista en París, han sido puestos en libertad.

Cesaron por completo las huelgas en Londres.

Las compañías accedieron á las pretensiones de los obreros del puerto.

Se han celebrado en Italia grandes maniobras militares á presencia de la embaajada del rey Melenik.

Madrid 30, 10'10 n.

Un voraz incendio ha destruido la mayor parte del pueblo de Quintana Titero (León).

Con gran solemnidad se ha verificado en Logroño la traslación al panteón de los restos del general Espartero.

Madrid 30, 11'20 n.

El general Cassola aconsejó á los elementos del partido constitucional de Cartagena que rechacen la jefatura del señor Sagasta, conservando solamente los principios políticos.

La reina Victoria leyó en las Cámaras inglesas el decreto de clausura.

Bolsa 4 por 100 interior 75'05.

Imp. de Pt.—Sinforiano Lopez, 142.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. aq.E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, jo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

El bachiller D. Guillermo

Fernández ha incorporado el colegio que dirige al instituto de la Coruña, por lo que admite alumnos para las asignaturas del bachillerato. Desde el 15 de Setiembre se dan clases nocturnas.

REAL, 43, PRINCIPAL

(AL LADO DEL CENTRO RECREATIVO)

alt. 6—3

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA AMALIA BENZANO

VIUDA DE MEDINA

FALLECIÓ EN LA VILLA DE LA GRAÑA EL 1.º DE SETIEMBRE DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 31 del corriente, de ocho á doce de su mañana, en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, nietos, hijos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y demás personas devotas, se dignen encomendarla á Todopoderoso y asistir á alguna de dichas misas, quedándose por tan señalado favor sumamente agradecidos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO vapor Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el

ISLA DE IUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

VIZCAYA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

CATALUNA

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 23 de Barcelona el vapor **ISLA DE MINDANAO**

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN

Servicio de Marruccos

Día 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicio de Tanager.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tanager todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LABIOS **DIENTES** **LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE** **MUCILAS** **ENCIAS**

MENTHOLINA VALLENTINIANO

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón del Dr. ANDRÉU, de Barcelona

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fletidez del aliento.—3.º Emblandecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca.—7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes e insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es el único de retener y de higienear, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, ya podrá probar ningún otro dentífico.

Frasco 9 rs. 1/2. de doble calidad, y cepillo dentario con esta 40 rs. La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Plácese en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LA GINEBRA

RELOJERIA SUIZA.—MADRID

RELOJES

para señoras

Caja nikel pesetas	15
Id. plata id.	25
Id. plata tres tapas	30
Id. negra	22
Id. acero	35
Id. oro grabado	55

para caballeros

Caja nikel llave pesetas	9
Id. id. Remotoir.	12
Id. negra id.	20
Id. acero id.	30
Id. plata 3 tapas id.	32
Id. oro ley 3 tapas	150

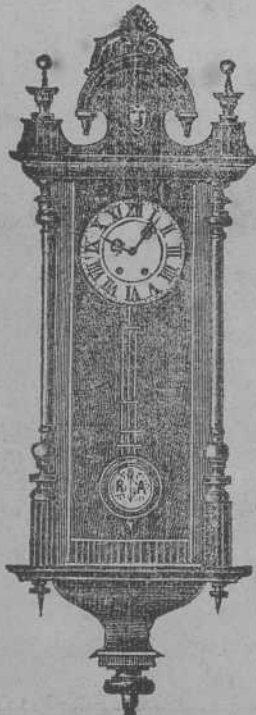
Catálogos ilustrados

Puede verse el surtido especial en cadenas y leontinas.

Reguladores caja nogal pulido.—Máquinas para 15 días cuerda. Sonería horas y medias horas.

Pesetas 48 en adelante

Representante en Ferrol, Eduardo Varela.—Harce, 9, pral.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 17 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

DON

El día 31 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA UNION Y EL RENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGANÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.
25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve lón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 31.721.411

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066
Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGUADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 305.709.729
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 13 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el con-sejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases som-breros, etc., para Señoras, Se-ñoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.